

EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SU INCIDENCIA EN LA ENSEÑANZA TRADICIONAL DE LAS MATERIAS TÉCNICAS DE PROCESO DOCUMENTAL

AUTORES

Carmen Silva

- Magíster en Conservación Preventiva de Soportes de Información
 - Profesora Universitaria
 - Licenciada en Bibliotecología y Documentación
- E MAIL: csilva@inti.gob.ar

Institución:

- **INTI – Instituto Nacional de Tecnología Industrial**
 - Biblioteca: a cargo del área de Conservación y Restauración en la Biblioteca Central del INTI.
Av. Gral. Paz 5445 – San Martín
Tel.: 4724-6407
- **UBA – Universidad de Buenos Aires**
 - Profesora Regular Adjunta de la Cátedra: Fundamentos de la Preservación y Conservación en Bibliotecas y Archivos de la carrera de Bibliotecología. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
 - Profesora Interina Adjunta de las cátedras: Organización del Programa de Preservación y Gestión de las Actividades de la Preservación.
 - Tutora pedagógica del Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA
Puán 480 – CABA
- **UMSA – Universidad del Museo Social Argentino**
 - Profesora Titular de la Cátedra: Conservación Preventiva de Soportes de Información.
 - Profesora Adjunta de la Cátedra Historia del Libro y las Bibliotecas de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información
Av. Corrientes 1753 – CABA
- **IUNA – Instituto Universitario Nacional del Arte**
 - Ex profesora JTP de la Cátedra Conservación y Restauración en Bienes Culturales de la carrera de Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
Azcuénaga 1129 – CABA
- **Instituto Superior De Piero**
 - Ex Profesora Titular de la Cátedra Análisis y Descripción I,
 - Ex Profesora Titular de la Cátedra Gestión y Administración II
 - Ex Profesora Titular de la Cátedra Introducción a la Bibliotecología de la Tecnicatura en Bibliotecología y de la carrera de Bibliotecarios de Instituciones Escolares
Av. Lamadrid 1176 – Quilmes

Paula Castro

- Licenciada en Bibliotecología y Documentación
- Bibliotecaria Escolar
- Instructora inscripta en el Registro de Prestadores del INAP (Instituto Nacional de la Administración Pública)

E MAIL: paulacastrocoria@yahoo.com.ar

Institución:

- **Biblioteca Nacional Argentina**
 - División Sala del Tesoro Libros: Bibliotecaria de Procesos Técnicos
 - Coordinación de Capacitación: Instructora de cursos específicos de temas bibliotecológicos dirigidos al personal no bibliotecario de la institución.
Agüero 2502 – CABA
Te.: 4808-6077
- **UMSA – Universidad del Museo Social Argentino**
 - Profesora Titular de la Cátedra Historia del Libro y las Bibliotecas;
 - Profesora Titular de la Cátedra Políticas de Información y Cooperación de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información
Av. Corrientes 1753 – CABA
- **Instituto Superior De Piero**
 - Profesora Titular de las Cátedras de Fuentes y Servicios de Información I y II;
 - Profesora Titular de la cátedra de Metodología de la Investigación de la carrera de Bibliotecarios de Instituciones Escolares y de la Tecnicatura en Bibliotecología.
Av. Lamadrid 1176 – Quilmes
- **Escuela Nacional de Bibliotecarios**
 - Ex Profesora Suplente de las Cátedras Historia de la Cultura I y II de la carrera de Bibliotecario Nacional.
Agüero 2502 - CABA

RESUMEN / ABSTRACT

Se enuncia la necesidad de contar en la formación académica con una definición del área de procesos técnicos, para que el estudiante tenga una noción adecuada de la importancia de la catalogación y del usuario que es su destinatario final.

El programa incluirá lineamientos conceptuales que justifican la selección propuesta y el conjunto de contenidos con los objetivos generales y la organización en la que se desarrolla la currícula de la carrera.

Los docentes de las materias técnicas deben ser expertos en el tema para brindar una enseñanza con una sólida base teórica y adaptarse a los diferentes estilos de aprendizaje del alumnado.

1.- PROCESOS TÉCNICOS O ÁREA DE PROCESAMIENTO

Es el área donde debe gestionarse ágil y normalizadamente la información conforme a herramientas y metodologías que permitan el registro, la búsqueda y la recuperación de la misma para que las bibliotecas brinden eficazmente sus servicios.

Registro de los soportes

La información que posee una biblioteca debe ser registrada, en un catálogo, para su recuperación y puesta a disposición de los usuarios. El proceso documentario consta de una serie de pasos que tiene que llevar a cabo el bibliotecario para crear un puente entre la información de que dispone la biblioteca y los usuarios.

Un registro es *“un conjunto de elementos de información que describe y proporciona acceso a un recurso bibliográfico e identifica las obras relacionadas y las expresiones”*. (Declaración de principios internacionales de catalogación, 2009)

Para crear un registro de la documentación es necesario contar con herramientas como ser normas y estándares que permitan elaborar registros presentados de una misma forma, para facilitar el intercambio con otros centros de documentación y optimizar el acceso a los mismos. El usuario es quien debe tener un acceso adecuado a la información que necesita.

Control bibliográfico: el Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información lo define así: *“Un término que abarca una serie de actividades bibliográficas: registros bibliográficos completos para todos los documentos a medida que se publican; normalización de la descripción bibliográfica, provisión de acceso físico a través de consorcios, redes, u otros emprendimientos cooperativos; y provisión de acceso bibliográfico a través de la compilación y distribución de catálogos colectivos y bibliografías temáticas y a través de centros de servicios bibliográficos”*.

La tecnología brinda al usuario mejores herramientas para seleccionar lo que le es relevante, aprovecharla para desarrollar nuevos conocimiento y resolver problemas de muy diversa índole. No es fortuito, que desde hace varios años se hayan introducido cursos sobre tecnología de la información, con diferentes nombres y desde distinta óptica, en las escuelas de bibliotecología, estudio que tiende a reforzarse cada vez más con el fin de que el especialista de información cuente con los conocimientos para explotarla, desarrollar nuevos productos y aplicarla en muy diversas tareas, seguramente con el apoyo de especialistas en informática y áreas afines.

2.- DISEÑOS CURRICULARES

En la Primera Reunión Regional de Bibliotecarios del Cono Sur patrocinada por la Organización de los Estados Americanos, realizada en Santiago de Chile en 1988 se formó con los Directores de Escuelas de Bibliotecología presentes y /o Coordinadores de Cursos el grupo de trabajo sobre Escuelas de Bibliotecología.

Un diagnóstico sobre la formación de recursos humanos de la región evidenció las siguientes dificultades:

- Carencia de un perfil profesional básico y flexible acorde con los cambios que surgen a nivel internacional.

- Planes de estudio con contenidos programáticos dispares con los consiguientes desniveles en la formación profesional y problemas de inserción en el mercado laboral, no sólo cuando se produce la movilización o traslado a otros países, sino que en algunos de ellos la disparidad de niveles y títulos otorgados dificulta la formulación de los escalafones y no permite la jerarquización de la profesión.
- Necesidad de perfeccionar los cuadros docentes.
- Falta de normalización en la terminología de la especialidad.
- Desaprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

“La nueva complejidad social se manifiesta principalmente en una reestructuración acelerada del mercado laboral, en la expansión y diversificación de la estructura del propio sistema de educación superior”. (Acosta, Adrián, 2000)

La tarea de formar profesionales capaces de responder a las necesidades de información complejas y cambiantes presentes en la sociedad actual, radica en los programas de estudio, incluyendo al cuerpo docente.

Roger Díaz de Cossío indica que la rigidez académica tiene consecuencias negativas: genera deserción, impide la innovación y no hay lugar para la interdisciplina.

“Existen diferencias esenciales de una a otra zona geográfica por lo que respecta al nivel de sus programas educativos bibliotecarios, sus planes de estudio, la admisión de estudiantes, la cualificación de su personal docente y sus condiciones de funcionamiento”. (IFLA, 1977, p. 13).

En el octavo Encuentro de Directores y séptimo de Docentes de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información del Mercosur se plantearon los nuevos desafíos de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información: la definición de los diseños curriculares por competencias y la necesidad de contar con un sistema de acreditación de las Escuelas. En relación con el enfoque de competencias es necesario introducir cambios sustanciales en las prácticas de enseñanza y de evaluación.

Chueque, Bazán y Griffero, (2004) indican que: *“La palabra competencia se puede usar de distintas maneras y sentidos. En este contexto, la palabra alude a características que las personas deben tener para hacer un trabajo mejor [...] Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aseguren un desempeño superior en una función determinada”.*

Las escuelas deben asumir el compromiso mediante la construcción de soportes teóricos y metodológicos que permitan una definición de su propia identidad.

En el cuarto Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, en el punto 3 del Programa, Acuerdos y Consideraciones, se efectúa una categorización de las competencias deseables y exigibles a un profesional egresado de una Universidad en el área de Bibliotecología / Ciencias de la Información en el Mercosur.

Específicamente en cuanto a las competencias Técnico-Científicas:

“Desarrollo y ejecución del procesamiento de documentos en todo tipo de soportes; selección, evaluación, recolección, registro, almacenamiento, recuperación y difusión de información; preservación y conservación de los materiales disponibles en las unidades o

centros de información, planificación y manejo de redes globales, formulación de políticas de investigación en Bibliotecología y Ciencias de la Información.”

Nuevas herramientas metodológicas

Uno de los objetivos de la formación es dotar a los estudiantes de estrategias de integración de la información. Al respecto De Rita, C. (2000) señala que: *“El problema de la formación es el de dotarse de una facultad que “ordene” el politeísmo cultural. Y eso no es una cuestión de materia o de contenidos informativos (que solo añadiría nuevos politeísmos) sino una cuestión de lógica. Formar es construir estructuras de regulación de las informaciones (competencia de “over-inclusion”)”*.

Las circunstancias culturales, científicas y laborales reclaman del currículo escolar una apuesta clara para reforzar, al menos, los siguientes aspectos:

- Sistemas creativos de enseñanza que incorporen desde la escuela la cultura del cambio, basados en el descubrimiento que facilite la capacidad para adaptarse a diversos contextos y problemas y a trabajar de forma autónoma en el aprendizaje.
- Incorporación de las nuevas tecnologías como recurso habitual en el desarrollo de los aprendizajes
- Métodos de aprendizaje que conduzcan al trabajo activo y autónomo. La capacidad para manejarse en un contexto de fuentes de información múltiples, la actitud de búsqueda constante y de contrastar los datos, de llevar a cabo todo el proceso completo de actuación desde la planificación hasta la ejecución y evaluación de las intervenciones forman parte de los “grandes aprendizajes” que los estudiantes adquieren fundamentalmente a través del método que se haya utilizado en la Universidad.

“Algunas veces las universidades han reaccionado tarde a la evolución del contexto profesional, que ha venido progresivamente demandando una mayor formación tecnológica, en el seno universitario se discute aún aspectos relacionados con la denominación de las asignaturas, su alcance y conceptualización, y el carácter troncal o aplicado de la misma, etc.; temas interesantes pero quizás algo alejados de la demanda profesional, por lo que ha propiciado un cierto retraso entre la oferta universitaria y las necesidades del mercado de trabajo”. (Martínez Méndez, 2004).

3.- NORMALIZACIÓN O ESTANDARIZACIÓN

La normalización permite optimizar los procesos de análisis documental, recuperación e intercambio de la información.

Las normas para elaborar registros documentales son variadas: códigos de catalogación (Reglas Angloamericanas de Catalogación), tesauros, listas de clasificación (CDD, CDU) y formatos (MARC 21) en el caso de catalogar en sistemas automatizados.

La importancia de las mismas radica en que los lectores acceden directamente a los OPAC de las bibliotecas sin la intermediación de los bibliotecarios.

La Declaración de Principios Internacionales de Catalogación en el punto 2 de Principios Generales menciona entre otros:

- **“Interés del usuario del catálogo.** Las decisiones referentes a la creación de las descripciones y las formas controladas de los nombres para los accesos, deben tomarse teniendo en mente al usuario.
- **Uso común.** El vocabulario utilizado en las descripciones y accesos debe estar en concordancia con el de la mayoría de los usuarios.
- **Coherencia y Normalización.** Se deben normalizar las descripciones y la creación de puntos de acceso hasta el punto que sea posible. Esto supone mayor coherencia, lo que a su vez incrementa la capacidad de compartir datos bibliográficos y de autoridad”.

(IFLA. Declaración de principios internacionales de Catalogación. 2009)

Por lo tanto es imprescindible establecer los controles necesarios de coherencia y consistencia en los puntos de acceso del catálogo y enseñar rigurosamente a los futuros bibliotecarios procedimientos que garanticen una recuperación adecuada de los registros.

4.- ENSEÑANZA: LÓGICA Y COHERENCIA

El programa de enseñanza de materias técnicas debe incluir enumeración y organización de los contenidos que desarrolla el temario, con explicitación de:

Lineamientos conceptuales, ejes centrales y enfoque teórico que justifiquen la selección propuesta.

Presentación de la lógica, que secuencia el desarrollo de contenidos:

- lógica del tema,
- lógica del aprendizaje de los participantes,
- lógica del proceso productivo al que alude.

Relación que mantiene la secuencia y el conjunto de contenidos con los objetivos generales y la organización en la que se desarrolla la currícula de la carrera.

Karisiddappa, (2004) manifiesta que *“las escuelas de Bibliotecología que integran la región deben intensificar la formación profesional de acuerdo a los cambios producidos a partir de la conformación del Mercosur y las modificaciones que producen día a día la incorporación de las TI en todo el seno de la sociedad; las universidades a su vez, deben acompañar dichos cambios y conformar planes de estudio globales para facilitar el intercambio, producir un mayor caudal de investigaciones en la disciplina y brindar las mejores posibilidades para promover la especialización y formación continua. En este contexto se debe diseñar y poner en marcha un nuevo modelo de plan de estudios que integre, el conocimiento, el pensamiento tradicional y el moderno”.*

En el segundo Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, (Buenos Aires, Argentina, 1997) se definen las áreas temáticas específicamente técnicas considerando los siguientes contenidos:

Área 2

Procesamiento de la Información: Organización del conocimiento y tratamiento de la información. Descripción de los documentos. Temática, teoría de la clasificación; análisis de la información; teoría de la indización. Prácticas, tecnología y producción. Generación y organización de instrumentos de recuperación de la información

Área 4

Tecnología de la Información: Aplicación de las TI y comunicación en las redes de información: análisis, evaluación y desarrollo (hardware y software). Gestión de bases de datos y bibliotecas virtuales. Análisis y evaluación de sistemas y redes de información. Informatización de las unidades de información

En el tercer Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, (Santiago, Chile, 1998) se define la carga horaria de las áreas en que agrupan las materias por especialidad y el objetivo general y específicos de cada una de ellas.

Carga horaria de las áreas técnicas dentro de la currícula: Área 2. Organización y tratamiento de la información (20%); Área 4. Tecnología de la información (16%)

Área 2

Objetivo general: Desarrollar criterios y habilidades para la organización y tratamiento de la información a través de métodos y herramientas así como principios y aspectos teóricos que sustenten el análisis de la información, con el propósito de su posterior recuperación.

Área 4

Objetivo general: Desarrollar las habilidades necesarias para la identificación y selección de las nuevas tecnologías y su aplicación en la administración eficiente de los sistemas y servicios de información. El alumno debe ser capaz de seleccionar y aplicar las herramientas computacionales y de comunicación adecuadas para las unidades de información

“Con respecto a la formación de profesionales en el campo de la Documentación, se presentan situaciones antagónicas y que plantean diferentes posturas o puntos de vista. En un extremo se encuentran los docentes que se han sentido agobiados y hasta invadidos por el nuevo entorno tecnológico, originando en muchos casos la desvinculación con los contenidos de TI suponiendo que serían explicados en asignaturas prácticas con elementos tecnológicos, con un enfoque de mayor integración y dinamismo.

En el otro extremo de la cuestión, algunos docentes se remiten exclusivamente a los contenidos de las TI, sin considerar en absoluto la disciplina Bibliotecológica y la Documentación.” (Martínez Méndez, 2004)

Formación continua

La educación continua y sistemática puede revertir el proceso de obsolescencia profesional incorporando un nuevo concepto de formación a lo largo de la vida

Algunas consecuencias importantes para la docencia universitaria son:

- La necesidad de reconstruir la idea de formación entendiéndola no como un conjunto de saberes que se suministra en un periodo corto de tiempo (duración de la carrera) sino como un proceso que abarcará toda la vida del futuro profesional. Lo cual implica una oferta formativa estructurada en diversos niveles y con distintas orientaciones. La formación inicial de la educación superior se deberá configurar como una formación básica y general que se desarrollará posteriormente con formatos más especializados y vinculados a actuaciones profesionales más concretas.
- La necesidad de rediseñar los soportes y las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizables en la educación superior con nuevas fórmulas de enseñanza a distancia o

semipresencial y la creación de materiales didácticos que faciliten el trabajo autónomo de los estudiantes.

La formación continua precisa de un ecosistema particular (o “cultura del aprendizaje”) en el que la formación no responde únicamente a una exigencia social y académica vinculada a una edad y una institución determinada sino que se trata de algo que se proyecta a lo largo de toda la vida y que precisa de sistemas de apoyo (infraestructuras, oportunidades, incentivos, etc.) que lo estimulen.

Para lograrlo es imprescindible desestimar ciertas fórmulas de enseñanza que generan dependencia y no autonomía.

En definitiva se trata de vincular la formación no solamente a la presión social y al sufrimiento personal (idea coherente con el viejo principio de que la letra con sangre entra) sino a la autoestima y la satisfacción personal.

Acciones formativas

Evaluar la reacción: el aprendizaje tiene que ser eficaz y es importante que el alumnado reaccione favorablemente. Evaluar la reacción da información que ayuda a evaluar la acción, así como comentarios y sugerencias para mejorar futuras acciones.

Les informa a los alumnos que los docentes están involucrados en la optimización de la enseñanza y que necesitan información para determinar su eficacia.

Resultados puede definirse como los resultados finales que se obtienen como consecuencia de la asistencia de los alumnos a una cátedra.

El sistema de evaluación a utilizar contará con diversas herramientas como indicadores, encuestas de satisfacción a los alumnos al final de la cursada, observación de resultados, etc.

Para que la formación académica se gestione teniendo en cuenta los parámetros de calidad se indican los requisitos enunciados por Le Boterf, Barzucchetti, Vincent (1993).

<i>1.- Objetivos operativos</i>	<i>/ Claramente definidos en términos evaluables (eficacia).</i> <i>/ Permiten responder a las finalidades definidas (coherencia).</i> <i>/ Dependen específicamente de la variable formación más que de una de las otras variables de acción sobre los Recursos Humanos (coherencia).</i> <i>/ Establecidos teniendo en cuenta los efectos de las demás variables de acción (sincronización).</i> <i>/ Conjugando los cuatro componentes de toda competencia: conocimiento, habilidad metodológica o técnica, aptitudes mentales, comportamientos relacionales (eficacia).</i>
<i>2.- Grupos de personas por formar</i>	<i>/ Definición del número de personas que se deberán formar para alcanzar los umbrales que permitan llegar a los efectos deseados (eficacia).</i>

	<p>/ <i>Análisis de las características que influyen en las modalidades de aprendizaje: tipo nivel de la formación inicial, edad, motivación ... (eficacia – adhesión).</i></p>
<p>3.- <i>Selección de los medios pedagógicos</i></p>	<p>/ <i>Modalidades y materiales pedagógicos adaptados (coherencia – eficacia).</i></p> <p>/ <i>Formadores formados con relación a la pedagogía y al grupo de personas (coherencia – eficacia).</i></p> <p>/ <i>Modalidades de evaluación que precisan los cuatro niveles de evaluación (eficacia):</i></p> <p>/ <i>Satisfacción de los alumnos.</i></p> <p>/ <i>Consecución de los objetivos pedagógicos.</i></p> <p>/ <i>Consecución de los objetivos operativos,</i></p> <p>/ <i>Consecución de los objetivos de impacto.</i></p>
<p>4.- <i>Imperativos</i></p>	<p>/ <i>Logística prevista a su debido tiempo (sincronización – eficacia)</i></p> <p>/ <i>Imperativos claramente enunciados: plazos, funcionamiento, presupuesto (eficacia).</i></p>

Contenidos de la formación

- Nuevas posibilidades de desarrollo personal. Podría concretarse en: crecimiento personal equilibrado, mejora de la propia autoestima y el sentimiento de ser cada vez más competente y estar en mejores condiciones para aceptar los retos normales de la profesión.
- Nuevos conocimientos. Saber más y ser más competente como resultado del proceso formativo seguido. Estos conocimientos engloban: cultura básica general, cultura académica y cultura profesional.
- Enriquecimiento experiencial. En este sentido se pueden identificar procesos formativos de mayor y menor calidad en función de las experiencias que se ofrecen a los estudiantes. Aquellos que ofrecen una calidad formativa más alta suelen caracterizarse porque ofrecen al alumno la posibilidad de manejarse con más autonomía, tomar decisiones en el proceso formativo, participar en la resolución de problemas complejos, etc. dan pie a experiencias fuertes. Las experiencias ricas lo son por el tipo de contenidos que se incorporan a ella: tecnologías novedosas, procesos de calado social, actividades de gran interés, etc.

Garantizar a los estudiantes una oferta formativa que tomará en consideración

- Mejora de los conocimientos y capacidades del alumnado. ¿Qué han aprendido de nuevo durante todos estos años en la Institución?, ¿en qué han mejorado sus capacidades previas?, ¿qué nuevas competencias han asumido efectivamente?, ¿qué dimensiones del perfil profesional para el que se preparan han quedado desatendidas?
- Referencia al mundo del empleo. Insistir en la dimensión global de la formación no implica, en absoluto, olvidar que la Institución asume una responsabilidad fundamental en la formación y acreditación de los profesionales. Puede cuestionarse, por tanto, ¿qué se le aportó de significativo con referencia a la

inserción en el mundo laboral o a la promoción profesional en su puesto de trabajo?

5.- LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL DOCENTE Y SU INCIDENCIA

Los docentes de las materias técnicas deben ser expertos en ellas y tienen que mejorar continuamente en su práctica profesional para estar actualizados en los temas pertinentes para brindar una enseñanza apropiada con una sólida base teórica y adaptarse a los diferentes estilos de aprendizaje del alumnado.

La propuesta pedagógica debe contemplar un sistema de seguimiento y evaluación de las actuaciones formativas y de los profesores para disponer de información pertinente para la toma de decisiones.

“El nuevo perfil del profesor universitario es equiparable al perfil internacional, caracterizado por su alto grado de preparación académica y por su participación en actividades de enseñanza, investigación, tutorías y tareas de integración con otros miembros de la facultad en la cual se desempeña”. (Licea de Arenas, González, Anguiano Peña, ([199-]).

Los Profesores y el mundo profesional

Está constituido por los profesores y por las asociaciones profesionales. Los profesores presentan características culturales propias para construir el conocimiento y presentarlo a sus alumnos, en la forma de estructurar su trabajo y su carrera profesional derivadas del proceso de selección seguido y de su propia socialización como cuerpo docente.

Los profesores son los mediadores y agentes básicos de las innovaciones en la enseñanza superior.

Simultáneamente se produce una incidencia externa a través de los círculos profesionales y asociaciones culturales que contribuyen a la legitimación de los conocimientos y habilidades requeridas en la profesión que controlan, desde fuera, la estructura de las carreras.

En algunos casos no faltan las influencias externas dirigidas a preservar una determinada visión de la profesión y de las condiciones para ejercerla.

Los Estudiantes y el mundo del empleo:

Por su nivel de madurez y sus particulares características sociales, constituye una comunidad estudiantil claramente diferenciada y capaz de condicionar de alguna manera el trabajo a hacer en la Institución, como ejemplos pueden citarse:

La llegada de grupos de estudiantes cada vez más heterogéneos en cuanto a capacidad intelectual, preparación académica, motivación, expectativas, recursos económicos...

Otras transformaciones del alumnado de instituciones superiores han sido igualmente llamativas, diversificación de las edades (con mayor presencia de adultos que retoman su formación), aparición de sujetos que ya están trabajando y simultanean su profesión con el estudio, etc.

Esta realidad conlleva la necesidad de contratar, de forma también masiva, nuevo profesorado para atender el incremento de la matrícula.

Impacto de las exigencias a los profesores

Algunas repercusiones para el profesorado son:

Ampliación de las funciones tradicionales, (explicación de contenidos) a otras más amplias como ser coordinación de la docencia con otros colegas, desarrollo y supervisión de actividades de aprendizaje en distintos escenarios de formación, preparación de materiales didácticos en distintos soportes que puedan ser utilizados por los estudiantes en sistemas a distancia, etc. Exigencia de mayores esfuerzos en la planificación, diseño y elaboración de las propuestas docentes.

En cierto sentido (más alumnos, mayor heterogeneidad, mayor orientación profesionalizada de los estudios, nuevos formatos de enseñanza con incorporación de las nuevas tecnologías, etc.) la docencia superior sufrió una complicación antes impensada.

Es fundamental conocer bien la propia disciplina y es necesario reforzar la dimensión pedagógica de la docencia para adaptarla a las condiciones variables del estudiantado, la necesidad de revisar los recursos didácticos para facilitar el aprendizaje;

En general el docente considera una pérdida de tiempo elaborar la presentación de la programación de la propia cátedra, participar en reuniones de coordinación, realizar revisiones periódicas del proceso seguido, elevar informes de la evaluación de los trabajos y exámenes de los alumnos.

Para los docentes que valoran su trabajo de aula y su comunicación directa con los alumnos este tipo de tareas extras supone dedicarle mucho tiempo y energía.

El “individualismo” y la “atomización curricular”, ha preservado la creatividad de los profesores y su estilo personal de trabajo frente a diversas presiones homogeneizadoras, pero también han persistido modalidades obsoletas de actuación docente y relaciones inadecuadas con el corpus estudiantil.

“Identificar las fortalezas y potencialidades existentes por área en cada Escuela, con el propósito de consolidar un banco de talentos en la enseñanza de la Bibliotecología Ciencia de la Información, el cual servirá de insumo básico para diseñar un plan de movilidad de profesores entre las Escuelas.” (Octavo Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, Chile)

Diversificación de los procesos en enseñanza-aprendizaje

Los docentes tendrían que conocer y dominar todas las opciones de metodología didáctica para incluir en la relación enseñanza-aprendizaje,

El profesor debe internalizar el concepto que para ejercer su profesión, además de manejar un conjunto de cualidades afectivas y cognoscitivas, tiene que cumplir con estos requisitos: dominio de al menos un área del conocimiento y de sus interrelaciones con las demás áreas, dominio de las tecnologías de enseñanza-aprendizaje y cumplimiento del código ético que impone la profesión mediante la cual se interviene directamente en el desarrollo integral de la persona.

Variables que condicionan la calidad de la formación en el sujeto que aprende

Variables cognoscitivas

- *Metacognición como conocimiento que se tiene sobre las propias formas de pensar, sus estructuras y la capacidad para controlar y modificar procesos cognitivos en el aprendizaje.*
- *Conocimientos generales y específicos de forma sistematizada.*

- *Comprensión de los lenguajes de la ciencia y las humanidades.*
- *Retención del conocimiento.*
- *Transferencia de conocimientos: transdisciplinariedad e interdisciplinariedad.*
- *Transferencia de habilidades-destrezas: aplicaciones prácticas de los saberes.*
- *Capacidad de generalización y discriminación de contenidos.*
- *Capacidad de intercambio simbólico y abstracto.*
- *Capacidad de evaluar resultados.*
- *Capacidad de formación de conceptos y categorías.*
- *Desarrollo de la imaginación para la simulación de objetos y procesos.*
- *Capacidad de búsqueda y procesamiento de la información.*
- *Capacidad de evaluación de la información para reducir la incertidumbre.*
- *Conocimiento del valor del error para saber rectificar.*
- *Capacidad para pensar sobre el conjunto y para actuar sobre sus partes.*

Variables afectivas

- *Desarrollo del pensamiento y comportamiento ético.*
- *Ejercicio pleno y responsable de los derechos humanos.*
- *Comportamientos democráticos y solidarios.*
- *Ejercicio simultáneo de derechos y deberes para la práctica de la libertad.*
- *Comprensión intercultural e internacional.*
- *Desarrollo de la sensibilidad estética.*
- *Espíritu crítico y dialogante con pleno respeto a las ideas del otro.*
- *Conductas de flexibilidad y tolerancia.*
- *Desarrollo de la autocrítica.*
- *Saber escuchar.*
- *Fomento de actitudes para compartir.*
- *Capacidad para competir con uno mismo y no contra el otro.*
- *Ejercicio permanente para la liberación de prejuicios mentales y sociales.*
- *Motivación para aprender y creación de hábitos para el aprendizaje.*
- *Desarrollo de actitudes para la creación y la innovación.*
- *Capacidad para asumir riesgos y responsabilidades para aprender.*
- *Fomento de la indagación para mantener viva y ardiente la curiosidad.*
- *Moderación de lo superfluo.*
- *Aprender a emprender: sentido de empresa e iniciativa.*
- *Aprender a cuidar: sentido de convivencia con la naturaleza y el ser humano.*
- *Aprender a seguir aprendiendo: sentido de convivencia con el conocimiento.*

CONCLUSIÓN

La formación es un conjunto de procesos que comienzan desde la educación básica, no existiendo un tope máximo de llegada a término.

Sin una homogeneidad en los conocimientos de los bibliotecarios (tomando en cuenta un promedio de 3 años para pregrado y cinco para grado), coexisten en la Argentina dos niveles de formación, por lo tanto es razonable pensar que no existe una unicidad en los conocimientos impartidos.

La convivencia de la enseñanza tradicional del área de procesamiento documental y las nuevas tecnologías parece, para algunos, cuestión del pasado; mientras que para muchos otros sigue siendo una problemática constante y actual. La brecha entre las nuevas

tecnologías (formatos) vs. la típica ficha catalográfica (todavía en funcionamiento en muchos establecimientos) brindan una clara imagen de los esfuerzos que llevan adelante profesores y alumnos para consensuar conceptos y conocimientos, tratando de adaptar las TIC's a los recursos disponibles diarios.

La habilidad y adaptación que tenga el docente respecto a su metodología de enseñanza, es lo que permitirá que los nuevos profesionales sepan tomar de los modelos anteriores, lo mejor y de los nuevos modelos, aquellas herramientas que le permitan, mas fácilmente, desarrollar su profesión y por ende, brindar mas satisfacción a los usuarios, que son el eje fundamental de esta profesión.

BIBLIOGRAFIA

Acosta, Adrián. (2000). *Bajo el cielo ¿protector? de la globalización : poder y políticas de educación superior en América Latina*. Perfiles Latinoamericanos, dic., no. 17, p.81.

Barberena Blázquez, Elsa y Carrión Rodríguez, Guadalupe. (2003). *La globalización y los programas de estudio en bibliotecología y estudios de la información*. Bibl. Univ. Nueva Época. julio-diciembre. vol 5. no. 2. p. 86-126

Barber, Elsa; Pisano, Silvia. La formación profesional en el área de organización de la información en el Mercosur (1996-2007). (2008) En Encuentro Internacional de Catalogadores (3ro.: 2007 : nov.28-30 : Buenos Aires). Buenos Aires : Biblioteca Nacional. p. 651-677

Chueque, María Graciela; Bazan, Irene Olga; Griffero, María de las Mercedes (2004). *La evaluación por competencias*. En Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur (7mo.: 2004 ago 30-sep.1 : Mar del Plata).

De Rita, C. (2000). *Nuove frontiere della cultura e dell'educazione*. Congreso Nacional de la SIPED (Società Italiana Dinamarca Pedagogía), Bolonia, 29 junio – 1 julio.

Díaz de Cossío, Roger. (2001). *Flexibilizar la educación superior mexicana*. En Este País, tendencias y opiniones, octubre 2001, no. 127, p.54.

Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR (2do.: 1997 no. 27-29: Buenos Aires). Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR (1ro.: 1997 nov. 27-29: Buenos Aires). *La formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el MERCOSUR : acuerdos y recomendaciones*. Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Documentación.

Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR (4to.: 2000 mayo 24-27 : Montevideo). Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR (3ro.: 2000 mayo 24-27 : Montevideo). (2000). *Programa, ponencias, documentos de trabajo, acuerdos y recomendaciones*. Montevideo, Uruguay : Universidad de la República. Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines.

Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR (8vo.: 2007 abr. 25-27 : Valparaíso). Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur (7mo.: 2007 abr. 25-27: Valparaíso, Chile). (2007). *Lineamientos para la integración regional de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur*. Valparaíso, Chile : Universidad de Playa Ancha.

Escotet, Miguel Ángel; Cirigiliano, Gustavo F. J. (2000). *Universidad y devenir : entre la certeza y la incertidumbre*. Buenos Aires : Lugar.

IFLA. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (1977). *Normas para Escuela de Biblioteconomía*. Madrid : IFLA.

IFLA. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2009). *Declaración de principios internacionales de catalogación*. Disponible en http://www.ifla.org/files/cataloguing/icp_2009-es.pdf

Karisiddappa, C. R. (2004). *Plan de estudios en biblioteconomía en los países en vías de desarrollo*. En World Library and Information Congress : IFLA General Conference and Council, 70. Buenos Aires, 22-27 Agosto.

Kirkpatrick, Donald L. (2003) *Evaluación de acciones formativas : los cuatro niveles*. Barcelona : Gestión 2000.

Le Boterf, Guy; Barzucchetti, Serge; Vincent, Francine. (1993). *Cómo gestionar la calidad de la formación*. Barcelona : Aedipe.

Licea de Arenas, Judith ; González, Claudia ; Anguiano Peña, Luis Antonio. (199-). *Retos de los Posgrados en Bibliotecología y Ciencias de la Información en la productividad de artículos*. México : UNAM.

Martínez Méndez, Francisco Javier. (2004). *Transversalización de la enseñanza de las tecnologías de información en las currículas de los documentalistas* En: Congreso Internacional sobre Tecnología Documental y del Conocimiento, s.l., ene. 28-30. Disponible en <http://www.ambac.org.mex>

Moscoso, Purificación. (2000). *Tecnologías y documentación : veinticinco años de desencuentros en la enseñanza universitaria*. En: Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación, 1. Madrid, 14-17 noviembre. Disponible en <http://www.ucm.es/info/multidoc/revista/num10/paginas/pdfs/Pmoscoso.pdf>.

Ponjuan Dante, Gloria. (1998). *El actor de los cambios*. En Gestión de información en las organizaciones : principios, conceptos y aplicaciones. Santiago de Chile : CECAPI.

Ramírez Godoy, María Esther. (1998). *La importancia del bibliotecólogo profesional : de hoy y del futuro*. En Encuentro de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur (3ro.: 1998 oct. 29-31 Santiago de Chile).

Rapetti, Elsa. (2005). *Formación de bibliotecarios en las escuelas universitarias de bibliotecología del Mercosur : impacto de las tecnologías de información en los planes de estudio*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Departamento de Documentación. Disponible en <http://www.eprints.rclis.org/6510>

REBIUN Red de Bibliotecas Universitarias. (s.d.). *Decálogo de la formación : guía de recomendaciones para la elaboración de planes de formación de las Bibliotecas REBIUN*. Disponible en http://www.biblioteca.unirioja.es/rebiun/guia_recomendaciones.pdf

Saavedra Fernández, Oscar. (2003). *El bibliotecario del siglo XXI*. En: Acimed : Revista Cubana de los Profesionales de Información y Comunicación. no. 5, vol. 11, sept-oct.

Samame Mancilla, Gloria Lauren. (2001). *Automatización y control de autoridades de la información de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Disponible en http://www.gisbib.unmsm.edu.pe/bibVirtual/Autores/samame_mg.htm

Valenzuela Urra, Cristian ; Matus Sepúlveda, Gladys. (1998). *Competencias, características e indicadores en la formación de los bibliotecólogos como profesionales de la información del MERCOSUR : una propuesta de método de trabajo*. En Encuentro de Directores y Segundo de Docentes de las Escuelas de Bibliotecología del MERCOSUR, 3. Santiago de Chile, 29-31 octubre.

Young Heartsill, comp. (1988). *Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Madrid : Díaz de Santo

Zabalza, Miguel Ángel. (2002). *La enseñanza universitaria : el escenario y sus protagonistas*. Madrid : Narcea.